



Arzobispado  
de La Plata

# Jubileo

## DE LA ESPERANZA

en la arquidiócesis de La Plata



28 de diciembre de 2024

# Homilía inicio Ministerio Pastoral en la Arquidiócesis de La Plata

1. Iniciamos esta celebración con una peregrinación desde la Basílica de San Ponciano y Santuario diocesano de María y todos los Santos. La llamamos **Peregrinación de la esperanza** y con ella damos comienzo al Jubileo en la Arquidiócesis de La Plata.

El Jubileo se celebra cada 25 años y es una invitación hermosa, para asombrarnos y agradecer por el misterio de la Encarnación. Hace 2025 años, Dios se hizo hombre por amor a cada uno de nosotros y donde hay amor hay lugar para la esperanza. En su carta encíclica *Dilexit nos*, “Nos amó” (Rm 8,37), Francisco comenta: “Dice el Evangelio que Jesús «vino a los suyos» (Jn 1,11). Los suyos somos nosotros, porque él no nos trata como a algo extraño. Nos considera algo propio, algo que él guarda con cuidado, con cariño. Nos trata como suyos”.<sup>1</sup> Este es, sin duda, nuestro motivo de esperanza. Porque Jesús “Vino, saltó todas las distancias, se nos volvió cercano como las cosas más simples y cotidianas de la existencia. De hecho, él tiene otro nombre, que es “Emanuel” y significa “Dios con nosotros”, Dios junto a nuestra vida, viviendo entre nosotros”.<sup>2</sup> Jesús es la esperanza que convive con nosotros.

Hoy muchos de ustedes vienen a conocer al nuevo arzobispo, muchos vienen de lejos para acompañarme y expresarme su cercanía. Les agradezco de corazón a todos y a cada uno. Ahora bien, recen por mí para que no me la crea y pueda anunciar que Jesús es nuestra esperanza. El Jubileo

que empezamos nos recuerda que Jesús es el único importante y que mi misión como obispo es semejante a la de Juan Bautista: ayudar a provocar el encuentro del pueblo con Jesús. La misión es mostrarlo a Él, señalarlo e invitar a seguirlo. La misión del Bautista y, en cierto modo, la mía como Obispo se resume en una frase: “*Es preciso que Él crezca y que yo disminuya*” (Jn 3,30).

2. Hoy peregrinamos juntos. La vida es como una peregrinación y necesitamos redescubrirnos como peregrinos de la esperanza. Por eso miramos nuevamente a Jesús. El evangelio de hoy nos cuenta que Él peregrinó desde niño. Jesús salía de Nazareth junto a María y a José, en una gran caravana, en la que se sumaban a gente de otros pueblos y así peregrinaban todos los años a Jerusalén para la fiesta de la pascua.

En el camino Jesús se entretenía conversando y jugando con otros chicos de su pueblo, hasta llegar al templo de Jerusalén y también de regreso a casa. En esta ocasión, José y María perdieron de vista a Jesús, pensaron que estaba entre los parientes y conocidos, pero al día siguiente se inquietaron y empezaron a buscarlo angustiados, regresaron a Jerusalén y recién al tercer día lo encontraron sentado entre los doctores de la ley, que lo escuchaban admirados. Frente a la pregunta de María sobre por qué había desaparecido así, Jesús responde misteriosamente: “¿Porque

*me buscaban? ¿No sabían que yo debo estar en los asuntos de mi Padre?” (Lc 2, 49). María aún sin entender, miraba las cosas con su corazón y las atesoraba (cf. Lc 2,19.51). Con su actitud interior, ella nos enseña que: “El corazón también es capaz de unificar y armonizar [la] historia personal, que parece fragmentada en mil pedazos, pero donde todo puede tener un sentido.”<sup>3</sup>*

Jesús volvió a Nazareth, allí iba creciendo en estatura, sabiduría, y gracia delante de Dios y de los otros. Vivió en su pueblo hasta los 30 años, como la gente común, allí aprendió de José el oficio de carpintero. Era un trabajador más y a la vez un



contemplativo de las cosas sencillas de la vida, de estas experiencias de la vida cotidiana brotarán luego sus parábolas.

Después de tantos años de vida escondida, Jesús da comienzo a su vida pública y empieza a develar qué es ocuparse de las cosas de su Padre. También pone de manifiesto cuál es el estilo con el que va

a llevar adelante la misión que el Padre le confió. Es así que, como uno más, se acerca al río Jordán, se pone en la fila de los pecadores –sin ser pecador– y se hace bautizar por Juan, que da un bautismo para el perdón de los pecados. Sobre esta escena Francisco nos regala esta meditación: “En el primer día de su ministerio, Jesús nos ofrece (...) su “manifiesto programático”. Nos dice que Él no nos salva desde lo alto, con una decisión soberana o un acto de fuerza, un decreto, no: Él nos salva viniendo a nuestro encuentro y tomando consigo nuestros pecados. Es así como Dios vence el mal del mundo: bajando, haciéndose cargo”.<sup>4</sup> Jesús hace su aparición pública como uno que se abaja, que se hace igual a nosotros, que carga solidariamente el mal que habita en nosotros para librarnos.

Luego irá al desierto, donde será tentado por el demonio durante cuarenta días. El tentador busca que abandone la misión que el Padre le confió. El Señor Jesús conoce allí profundamente la oscuridad del mal y lo rechaza. Elige libremente dejarse conducir por el Espíritu Santo en su misión.

Más adelante, Jesús vuelve a Nazaret, al lugar donde se había criado y al entrar en la sinagoga lee el pasaje del profeta Isaías: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió para evangelizar a los pobres”. Y luego agrega: “Esto se ha cumplido hoy” (cf. Lc 4, 16-21). De este modo, como comenta Francisco, “el camino de Jesús comenzó en las periferias, va desde los pobres y con los pobres hacia todos”.<sup>5</sup> Esta es la dinámica que queremos aprender, porque es la Iglesia que Jesús soñaba. A Jesús, el envío del Padre y la fuerza del Espíritu lo hizo peregrino de la esperanza. Como buen Pastor, vino para que tengamos vida y vida en abundancia (cf. Jn 10,10), em-

pezando por los lugares de sufrimiento y abandono, a su paso fue impulsando un movimiento de seguidores y fue levantando un hospital de campaña, llegando a enfermos y agobiados con su medicina la misericordia. Así Jesús pasa haciendo el bien, curando a los oprimidos por el mal, sembrando esperanza (cf. Hch 10,38).

Los evangelios nos muestran que Jesús no camina solo, Él va formando una comunidad itinerante y misionera en torno a sí. En ese caminar junto a Jesús vemos a los doce (cf. Lc 6,12-16), también a los setenta y dos (cf. Lc 10, 1-12) y obviamente a un grupo importante de mujeres que lo acompañan (cf. Lc 8,1-3). Acerca de esta intimidad itinerante con Jesús subraya el Papa Francisco: *“El Evangelio habla de Jesús que, habiendo salido del Padre, recorre con los suyos los campos y los poblados de Galilea. No se trata de un recorrido inútil del Señor. Mientras camina, encuentra; cuando encuentra, se acerca; cuando se acerca, habla; cuando habla, toca con su poder; cuando toca, cura y salva. Llevar al Padre a cuantos encuentra es la meta de su permanente salir, sobre el cual debemos reflexionar continuamente y hacer un examen de conciencia. La Iglesia debe reapropiarse de los verbos que el Verbo de Dios conjuga en su divina misión. Salir para encontrar, sin pasar de largo; reclinarse sin desidia; tocar sin miedo... Es necesario dirigirse al ser humano en su situación concreta; de él no podemos apartar la mirada. La misión se realiza siempre cuerpo a cuerpo”*.<sup>6</sup> Con estas palabras, Francisco nos invita a interiorizar el estilo de Jesús en el camino: salir, encontrar, tocar, curar...

3. Tras las huellas de Jesús, el misterio de la Iglesia se realiza en la historia bajo la forma de un pueblo. La Iglesia pueblo de Dios peregrina en la historia, camina junto a Jesús resucitado, animada por su Espíritu.<sup>7</sup> Somos un pueblo en camino y todo el pueblo de Dios está llamado a

anunciar la alegría del Evangelio: como bautizados somos corresponsables de hacerlo y para que esto sea verdaderamente posible necesitamos crecer en sinodalidad, es decir, en el caminar juntos, sin excluir a nadie. Francisco ha resumido el significado de este caminar juntos así: *“En términos simples y sintéticos, podemos decir que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo”*.<sup>8</sup> Todo un programa dicho en forma muy breve: renovación, reforma, participación e irradiación misionera. ¡Caminemos juntos!

En este año jubilar, como peregrinos de la esperanza, con los ojos abiertos, busquemos discernir los signos de los tiempos que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios y ayudemos a transformarlos en signos de esperanza, asumiendo cada uno la responsabilidad en primera persona.<sup>9</sup>

En la Bula de convocatoria al Jubileo, mirando nuestro dramático tiempo, Francisco propone un plan de acción que nos puede inspirar en nuestro caminar diocesano:<sup>10</sup>

- Que el primer signo de esperanza se traduzca en paz para el mundo.
- Mirar el futuro con esperanza es que aumente el deseo de transmitir vida, frente a la disminución de la natalidad.
- Un camino de reinserción en la comunidad para los *privados de libertad*, a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes.
- El cuidado de los *enfermos*, y de los que sufren patologías o discapacidades, que limitan notablemente su autonomía personal.



- Cercanía a los *jóvenes*, que son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo.

- Acogida y responsabilidad frente a los *migrantes, exiliados, desplazados y refugiados*, para que a nadie se le niegue el derecho a construir un futuro mejor.

- El cuidado de los *ancianos*, especialmente de los que experimentan soledad y sentimientos de abandono.

- No olvidar a los *pobres* que casi siempre son víctimas, no culpables.

- Una comunidad cristiana que esté siempre dispuesta a defender el *derecho de los débiles*. Haciendo eco a la palabra antigua de los profetas, el Jubileo nos recuerda que los bienes de la tierra no están destinados a unos pocos privilegiados, sino a todos.

Hasta aquí Francisco lee los signos de estos tiempos y propone caminos para transformarlos en signos de esperanza. Un ejercicio de discernimiento que podemos continuar. ¡Caminemos juntos!

Nuestra Arquidiócesis de La Plata comprende los partidos de La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena y Punta Indio. Estamos llamados a discernir, "*a la luz del evangelio y de la experiencia humana*",<sup>11</sup> cuáles son los signos de nuestros tiempos que más necesitan ser transformados en signos de esperanza. Para ello, por mi parte tengo que escuchar mucho, para ir luego haciendo mi aporte como Pastor. Esto me entusiasma porque el camino sinodal empieza escuchándonos desde el corazón unos a otros, para ponernos juntos a la escucha del Espíritu Santo, el Espíritu que enciende la esperanza. Él nos impulsará a no quedarnos quietos, a no dejar que se estanque y se corrompa el agua de nuestro bautismo y a ser sembradores de esperanza, en el camino, al estilo de Jesús.

Agradezco mucho por todo lo que rezaron por mí en este tiempo y les pido por favor que no aflojen, para que el Espíritu me inspire los caminos para que podamos *compartir con los pobres la alegría del Evangelio*.

Y ahora los invito a rezar conmigo esta oración que el Cardenal Eduardo Pironio dedicó a la Virgen:<sup>12</sup>

#### A NUESTRA SEÑORA DE AMÉRICA

Virgen de la esperanza,  
Madre de los pobres,  
Señora de los que peregrinan: óyenos.  
Hoy te pedimos por América,  
el continente que tú visitas,  
con los pies descalzos,  
ofreciéndole la riqueza del Niño  
que aprietas en tus brazos.  
Un niño pobre, que nos hace ricos.  
Un niño esclavo, que nos hace libres.  
Nuestra Señora de Guadalupe  
Virgen de la esperanza:  
América despierta.  
Sobre sus cerros despunta la luz  
de una mañana nueva.  
Es el día de la salvación  
que ya se acerca.  
Sobre los pueblos que marchaban  
en tinieblas,  
ha brillado una gran luz.  
Esa luz es el Señor  
que tú nos diste,  
hace mucho, en Belén, a medianoche.  
Queremos caminar en la esperanza.  
Madre de los pobres  
hay mucha miseria entre nosotros.  
Falta el pan material en muchas casas.  
Falta el pan de la verdad en  
muchas mentes.  
Falta el pan del amor en  
muchos hombres.  
Falta el Pan del Señor en  
muchos pueblos.  
Tú conoces la pobreza y la viviste.

Danos alma de pobres para ser felices.  
 Pero alivia la miseria de los cuerpos  
 y arranca del corazón de tantos  
 hombres el egoísmo que empobrece.  
 Señora de los que peregrinan:  
 Somos el Pueblo de Dios en América.  
 Somos la Iglesia que peregrina hacia la  
 Pascua.  
 Que los obispos tengan un corazón de pa- \*  
 dre.  
 Que los sacerdotes sean los amigos de  
 Dios para los hombres.  
 Que los religiosos muestren la alegría an-  
 ticipada del Reino de los Cielos.  
 Que los laicos sean ante el mundo

testigos del Señor resucitado.  
 Y que caminemos juntos con todos  
 los hombres y mujeres,  
 compartiendo sus angustias  
 y esperanzas.  
 Que los pueblos de América  
 vayan avanzando hacia el progreso  
 por los caminos de la paz en la justicia.  
 Nuestra Señora de América:  
 ilumina nuestra esperanza,  
 alivia nuestra pobreza,  
 peregrina con nosotros, hacia el Padre.  
 Así sea.  
 + Cardenal Eduardo Pironio  
**Mons. Gustavo Oscar Carrara.**

1 Francisco. Encíclica *Dilexit Nos*. N° 34.

2 Francisco. Encíclica *Dilexit Nos*. N° 34.

3 Francisco. Encíclica *Dilexit Nos*. N° 19.

4 Francisco. *Ángelus*. Fiesta del Bautismo del Señor. Domingo, 10 de enero de 2021.

5 Francisco. *En el campo de Kangemi*. Kenia. 27 de noviembre de 2015.

6 Francisco. *Viaje apostólico a Colombia*. Encuentro con el comité directivo del CELAM. 7 de septiembre de 2017.

7 Cf. Const. dogmática *Lumen gentium*. N°9.

8 Francisco. XVI Asamblea general ordinaria del sínodo de los obispos. *Por una Iglesia Sinodal. Comunió-  
 Participación-Misión*. Documento final. N° 28.

9 Cf. Francisco. *Spes non confundit* - Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025. N°7.

10 Cf. Francisco. *Spes non confundit* - Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025. N° 8-16

11 Constitución pastoral *Gaudium et spes*. N°46.

12 Oración que el Cardenal Eduardo Pironio dedicó a Nuestra Señora de Guadalupe.

## El sentido de las indulgencias y el modo de alcanzarlas

Estamos transitando el año jubilar 2025, bajo el lema «Peregrinos de la Esperanza». La vivencia de este Jubileo, nos ofrece la oportunidad de ser testigos de la esperanza en nuestras comunidades, en nuestros ambientes, en nuestros barrios, en nuestras familias; y también, de recibir por misericordia de Dios las indulgencias plenarias.

Nuestra esperanza está anclada en la vida eterna, y con la búsqueda de las indulgencias ayudamos a los que ya partieron, a entrar en la vida feliz del cielo, donde la alegría es siempre nueva.

El Papa Francisco en la Bula de convocatoria al Jubileo nos explica que: *“Otra realidad vinculada con la vida eterna es el juicio de Dios, que tiene lugar tanto al*

culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos... Aunque es justo disponernos con gran conciencia y seriedad al momento que recapitula la existencia, al mismo tiempo es necesario hacerlo siempre desde la dimensión de la esperanza, virtud teologal que sostiene la vida y hace posible que no caigamos en el miedo.

El juicio de Dios, que es amor (cf. 1 Jn 4,8.16), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. Mt 25,31-46) ... El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección. Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, este necesita ser purificado, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios. Se comprende en este sentido la necesidad de rezar por quienes han finalizado su camino terrenal; solidarizándose en la intercesión orante que encuentra su propia eficacia en la comunión de los santos... De esta manera la indulgencia jubilar, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia.”<sup>1</sup>

El Santo Padre, continúa mostrando la relación de la indulgencia, la misericordia y el sacramento de la reconciliación: La indulgencia, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón en la antigüedad el término “misericordia” era intercambiable con el de “indulgencia”, precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites. El sacramento de la Penitencia nos asegura que Dios quita nuestros pecados... La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportuni-

dad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abrace, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar



con Él (cf. 2 Co 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados. Sin embargo, como sabemos por experiencia personal, el pecado “deja huella”, lleva consigo unas consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto «todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio». Por lo tanto, en nuestra humanidad

débil y atraída por el mal, permanecen los “efectos residuales del pecado”. Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es «nuestra “indulgencia”».<sup>2</sup>

El sentido de las indulgencias lo redescubrimos, cuando comprendemos más profundamente el misterio de la comunión de los santos, es decir, cuando tomamos conciencia que en la peregrinación que es nuestra vida terrena, hacia la vida feliz del cielo, es necesario ayudarnos unos a otros. Un autor hace el siguiente aporte acerca del sentido del pecado, de que nadie se salva sólo, y de la Iglesia como instrumento de la Misericordia de Dios: *“Primeramente, la práctica de las indulgencias mantiene en el cristiano el sentido del pecado y le recuerda que no debe, demasiado pronto, considerarse liberado de sus acciones pasadas que continúan pesando sobre él. En segundo lugar, esta práctica enseña que el cristiano es más incapaz de lo que él estima para reparar adecuadamente el mal cometido con su pecado; comprenden con las indulgencias que no pueden expiar con sus propias fuerzas el mal que han hecho. En tercer lugar, la práctica de las indulgencias, fortifica la fe del cristiano en el misterio de la Iglesia, cuerpo de Cristo y comunión de los santos, proporcionándole un sentimiento y una experiencia de que no es un “llanero” solitario en el combate contra el mal, que la Iglesia lo deja entregado a sus propias fuerzas. De este vínculo de solidaridad sobrenatural, con los tesoros de Cristo y por la comunión de los santos con todos los cristianos, las indulgencias nos proporcionan una conciencia real y existencial de la comunión de todo cristiano entre sí con la salvación. Las indulgencias nos ponen delante de la incapacidad de todo ser humano para reparar el mal de su pecado y de la solidaridad de la Iglesia que a través de su ministerio es instrumento de Dios. Finalmente, sirven en*

*la intención de la Iglesia a promover la realización de buenas obras, útiles no solo al beneficiado, sino también a la comunidad entera, obras eminentemente santificadoras, que el fiel no realizaría de otra manera, porque el cumplimiento de la obra prescrita para ganar la indulgencia debe estar animado de disposiciones interiores.”<sup>3</sup>*

Es así que con pequeños pero sentidos y conscientes gestos de amor (peregrinar a un templo jubilar, participar de actos de culto o de obras de misericordia, entre otros), unidos a la Reconciliación, la Eucaristía, y la oración por el Santo Padre, alcanzamos las indulgencias por las cuales Dios nos concede el perdón de estas penas temporales.

Para recibir las indulgencias este año, debemos:

- Peregrinar o visitar un templo jubilar y participar de una actividad (Misa, adoración, rosario, etc.)

- Estar verdaderamente arrepentidos y excluir todo afecto al pecado, y movidos por espíritu de caridad, confesarnos y recibir la Comunión.

- Orar por las intenciones que el Papa que lleva en su corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo, rezando un Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

Además:

- Participar de obras de misericordia y penitencia (visitas a enfermos, cárceles, misiones populares, ejercicios espirituales, ayunos, entre otros)

- Si por enfermedad u otra imposibilidad no se puede salir de la casa, uniéndose piadosamente a las actividades virtuales convocadas como la transmisión en vivo de la Misa, Rezo del Rosario, la Coronilla de la Divina Misericordia, etc.

- Esta indulgencia plenaria se podrá aplicar a los fieles difuntos o a



uno mismo.

Con el fin de promover la celebración del jubileo, nuestro arzobispo, Mons.

Gustavo Carrara, designó a los siguientes templos como lugares donde alcanzar las indulgencias del Año Santo:

1- Francisco. *Spes non confundit. Bula de convocación del jubileo ordinario del año 2025. N° 22*

2- *Ibídem. N° 23*

3 - Marcelo Gidi, S.J. *La Iglesia que ayuda y sale al encuentro: las Indulgencias. Facultad de Teología UC.*

**PARROQUIAS INDULGENCIADAS**

**CATEDRAL**

**DESTINOS ESPECIALES**

**CELEBRACIONES JUBILARES**

## RECORRIDO CRUZ DEL JUBILEO

### FEBRERO

**MISIÓN JUVENIL ARQUIDIOCESANA**

Sábado 1 de Febrero – Domingo 9 de Febrero

**CATEDRAL**

Lunes 10 de Febrero – Lunes 17 de Febrero

**PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Tolosa)**

Martes 18 de Febrero - Domingo 23 de Febrero

**CATEDRAL**

Lunes 24 de Febrero – Domingo 9 de Marzo

**SOLEMNIDAD DE LA BEATA MARÍA LUDOVICA (25 de Febrero)**

### MARZO

**MIÉRCOLES DE CENIZA (5 de Marzo)**

**SEMINARIO MAYOR**

Lunes 10 de Marzo – Miércoles 19 de Marzo

**CATEDRAL**

Jueves 20 de Marzo – Domingo 4 de Mayo  
**SOLEMNIDAD DE LA ANUNCIACIÓN (25 de Marzo)**

### ABRIL

**SEMANA SANTA (13 al 20 de Abril)**

**DOMINGO DE LA DIVINA MISERICORDIA (27 de Abril)**

### MAYO

**PARROQUIA SANTA MARÍA MAGDALENA (Magdalena)**

Lunes 5 de Mayo - Domingo 11 de Mayo

**PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED (Ensenada)**

Lunes 12 de Mayo - Domingo 18 de Mayo

**PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA (Berisso)**

Lunes 19 de Mayo – Domingo 25 de Mayo

**CATEDRAL**

Lunes 26 de Mayo – Domingo 22 de Junio

### JUNIO

**ASCENSIÓN DEL SEÑOR (1 de Junio)**

**PENTECOSTÉS (8 de Junio)**

**CORPUS CHRISTI (21 y 22 de Junio)**

**PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (City Bell)**

Lunes 23 de Junio - Domingo 29 de Junio  
Junio

## JULIO

### **CATEDRAL**

Lunes 30 de Junio – Jueves 10 de Julio

### **SANTUARIO ROSA MÍSTICA**

Viernes 11 de Julio - Domingo 13 de Julio

### **CATEDRAL**

Lunes 14 de Julio - Domingo 3 de Agosto

## AGOSTO

### **SANTUARIO SAN CAYETANO**

Lunes 4 de Agosto - Jueves 7 de Agosto  
**FIESTA DE SAN CAYETANO** (7 de Agosto)

### **MONASTERIO HERMANAS CLARISAS**

Viernes 8 de Agosto - Lunes 11 de Agosto  
**FIESTA DE SANTA CLARA DE ASÍS**  
(11 de Agosto)

### **CATEDRAL**

Martes 12 de Agosto - Domingo 24 de Agosto

**SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA**  
(15 de Agosto)

### **PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD (Los Hornos)**

Lunes 25 de Agosto – Domingo 31 de Agosto

## SEPTIEMBRE

### **CATEDRAL**

Lunes 1 de Septiembre - Domingo 28 de Septiembre

**NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**  
(15 de Septiembre)

### **PARROQUIA SANTA RITA (Melchor Romero)**

Lunes 29 de Septiembre - Domingo 5 de Octubre

## OCTUBRE

### **CATEDRAL**

Lunes 6 de Octubre – Domingo 12 de Octubre

### **MONASTERIO HERMANAS CARMELITAS**

Lunes 13 de Octubre - Miércoles 15 de Octubre

**FIESTA DE SANTA TERESA** (15 de Octubre)

### **SANTUARIO Y PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA MEDALLA MILAGROSA**

Jueves 16 de Octubre – Miércoles 22 de Octubre

### **CATEDRAL**

Jueves 23 de Octubre – Domingo 9 de Noviembre

## NOVIEMBRE

### **SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS**

(1 de Noviembre)

**CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS** (2 de Noviembre)

### **SANTUARIO Y BASÍLICA SAN PONCIANO**

Lunes 10 de Noviembre - Jueves 20 de Noviembre

### **CATEDRAL**

Viernes 21 de Noviembre – Domingo 28 de Diciembre

**JESUCRISTO REY** (23 de Noviembre)

**ADVIENTO** (30 de Noviembre – 24 de Diciembre)

## DICIEMBRE

### **INMACULA CONCEPCIÓN**

(8 de Diciembre)

**NAVIDAD** (24 y 25 de Diciembre)

**CLAUSURA DEL JUBILEO** (28 de Diciembre)

# CELEBRACIONES JUBILARES

## FEBRERO

### **JUBILEO DE LA EDUCACIÓN (UCALP y JUREC)**

Lunes 17 de Febrero, 10 hs. Catedral

## MARZO

### **JUBILEO DE LOS SEMINARISTAS**

Miércoles 19 de Marzo, 11 hs. Seminario Mayor

## ABRIL

### **JUBILEO DEL CLERO (MISA CRISMAL)**

Miércoles 16 de Abril, 19.30 hs. Catedral

## JUNIO

### **JUBILEO DE LOS PERIODISTAS Y COMUNICADORES - ASCENSIÓN**

Domingo 1 de Junio, 12 hs. Catedral

### **JUBILEO DE LOS MOVIMIENTOS LAICALES - PENTECOSTÉS**

Domingo 8 de Junio, 12 hs. Catedral

### **JUBILEO DE LAS PARROQUIAS - CORPUS CHRISTI - PROCESIÓN Y MISA**

Sábado 21 de Junio, 15 hs. Catedral

## JULIO

### **JUBILEO DE PASTORAL SOCIAL Y CÁRITAS**

Domingo 6 de Julio, 12 hs. Catedral

### **JUBILEO DE LOS POLÍTICOS Y DIRIGENTES SOCIALES - TE DEUM**

Miércoles 9 de Julio, 11 hs. Catedral.

## AGOSTO

### **JUBILEO DE LOS TRABAJADORES PROCESIÓN Y MISA**

Jueves 7 de Agosto, 18 hs. Santuario San Cayetano.

### **JUBILEO DE LA PASTORAL BÍBLICA Y CATEQUESIS**

Domingo 17 de Agosto, 12 hs. Catedral

### **JUBILEO DE LOS EMPRESARIOS (Empresas grandes, medianas y pymes)**

Domingo 24 de Agosto, 12 hs. Catedral

## SEPTIEMBRE

### **JUBILEO DE LA VIDA CONSAGRADA**

Domingo 7 de Septiembre, 12 hs. Catedral

### **JUBILEO DE LA CATEDRAL - NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

Lunes 15 de Septiembre, 19:30 hs. Catedral

## OCTUBRE

### **JUBILEO DE LA PASTORAL MISIONERA, JUVENIL Y VOCACIONAL**

Domingo 12 de Octubre, 12 hs. Catedral

### **JUBILEO DE LA PASTORAL Y DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD**

Domingo 26 de Octubre, 12 hs. Catedral

## NOVIEMBRE

### **JUBILEO DE LA PASTORAL FAMILIAR Y MATRIMONIAL**

Domingo 9 de Noviembre, 12 hs. Catedral

### **JUBILEO DE PASTORAL UNIVERSITARIA**

Domingo 16 de Noviembre, 19 hs. San Ponciano

### **JUBILEO DE LOS ARTISTAS (Músicos y Artistas Plásticos)**

Domingo 23 de Noviembre, 12 hs. Catedral



# ORACIÓN DEL JUBILEO



Arzobispado  
de La Plata

Padre que estás en el cielo,  
la fe que nos has donado en  
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,  
y la llama de caridad infundida en nuestros  
corazones por el Espíritu Santo,  
despierten en nosotros la bienaventurada  
esperanza en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme  
en dedicados cultivadores de las semillas del  
Evangelio que fermenten la humanidad y el  
cosmos, en espera confiada  
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,  
cuando vencidas las fuerzas del mal,  
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo  
reavive en nosotros, Peregrinos de  
Esperanza, el anhelo de los bienes celestiales  
y derrame en el mundo entero la alegría y la  
paz de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente,  
sea la alabanza y la gloria por los siglos.  
Amén.

*Franciscus*